



ACTA OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 032-2022-MDI/CS – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE JASS SHINUACANCHA DEL CENTRO POBLADO DE LLUPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH

En el Distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash siendo las 10:30 horas del día 05 de julio de 2022, se instalaron en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y GG.PP. de la Municipalidad Distrital de Independencia, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 - Formato de Designación de Comité de Selección N° 032-2022-MDI/GM, de fecha 20 de junio del 2022, todo con la finalidad de dar el otorgamiento de Buena Pro del procedimiento de Selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 032-2022-MDI/CS – PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO: MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE JASS SHINUACANCHA DEL CENTRO POBLADO DE LLUPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH, en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:

PRESIDENTE TITULAR

ING. EMMANUEL PEDRO ARMEJO BERNEDO

1MER MIEMBRO TITULAR

ING. EDNA BISSETT VALVERDE ALAMO

2DO MIEMBRO TITULAR

CPC. HERNAN PIO CASTILLO TORRE

-			Inches de		material file	1	
Provincedor con BUC	10402725291	COMEZ CHAVARRIA PETER MENUS	37/04/3033	Wilde	27/56/2022	10402725791	0.00
Proveedor con	20563330001	CORPORACION FRANT NOCESAD ANORDRA CENRADA - CORPORACION FRANT N.A.C.	31/06/3023	Valido	31/06/2923	30563330001	0.00
Provincedor con BUC	20001029775	MORALES CONTRATESTAS GENERALES SOCIEDAD ANOHIMA CERRADA - MORALES . C.G. S.A.C.	33/04/3023	Villato	22/06/2022	20001029775	000
Proveedor con RDC	30001099436	CONTRATORTAN Y CONSULTOREN REPREAL DO PHPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABELIDAD LIPETANA	29/06/3023	Villey	29/06/2023	20001000430	000
Proveedor con BUC	2010/2996010	COMPORATION F NACION SOCIETIAD ANONIMA CERRADA	26/06/2022	Ville	36/96/2023	30602996010	0+0
Proveedor con	20400939396	GRUPO RODROGUEZ D Y C S.R.L RODRIGUEZ D Y C S.R.L.	21/01/2022	Valido	31/06/2921	30000136300	0+0



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE **INDEPENDENCIA**

COMITÉ DE SELECCION



A continuación, el presidente manifiesta que, de acuerdo a los señalado en el art 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, la presentación de las ofertas en forma electrónica, se presentan mediante la plataforma del SEACE para procedimientos electrónicos obligados por el OSCE, dentro del plazo estipulado en las bases, se verificó su oferta electrónica de los siguientes participantes: ===================================

Búsqueda de propuestas										
Extedo de registro	[Selections]	4	Postor	BUC/Codys ×						
Estado de la propuesta	[Selections]	+			Name Co	Consider				
Ecopation persettation, resolved a legislator, as E e R. PAges O F E										

Que de acuerdo al artículo 44º del RLCE, el procedimiento de selección queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo el caso de la subasta inversa electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con

Efectuado la evaluación Final, el comité de selección por UNANIMIDAD procede a DECLARAR DESIERTO, del ítem: MANTENIMIENTO DEL RESERVORIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE JASS SHINUACANCHA DEL CENTRO POBLADO DE LLUPA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH, cuyo valor estimado es de S/75,754.87 (Setenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro con 87/100 Soles), incluidos los impuestos de ley conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio de a

Siendo a horas 11:30 del mismo día del inicio y no habiendo ningún otro punto a tratar de observación o intervención de los miembros de comité se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad, encargándose al Órgano Encargado de las Contrataciones la publicación en la página web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) por lo que se tendrá como notificado al postor de acuerdo al art 63° del Reglamento, y para los demás trámites

PRESIDENTE TITULAR **1ER MIEMBRO TITULAR**

ING. EMMANUEL PEDRO ARMEJO BERNEDO

ING. EDNA BISSETT VALVERDE ALAMO

2DO MIEMBRO TITULAR